ACTA Nº 01.1/17 LCD

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2017, PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE 1 (UN) AULA EN CENTRO Nº 11328 "PERPETUO SOCORRO" I. D.: 321544.----------

MUNICIPALIDAD DE ITÁ

En la Ciudad de Itá, a los veinte y dos días del mes de febrero del año dos mil diez y siete, siendo las siete horas y cuarenta minutos se da inicio al Acto de Apertura de sobres-Oferta en presencia del Abog. Atilio Martín Aquino Trinidad, Encargado de U.O.C., de la Municipalidad de Itá, domiciliado a los efectos de este acto jurídico sobre la Calle Pbro. Manuel Gamarra e/ San Blas y Tte. Candía, en representación de la Municipalidad de Itá.----------

Corroborada la hora de entrega de los sobres, se pudo constatar que la Empresa **CONSULTORA GIMENEZ & HIJOS** ha cumplido con el horario establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y se devuelve al recurrente para lo que hubiere lugar sin haberse realizado la apertura de los mismos teniendo en cuenta la Ley 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS en su Art. 34 PROCEDIMIENTO. Inciso c) que taxativamente establece; ***"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas…"*** en concordancia con la Resolución DNCP No. 522/15 de fecha 24 de febrero de 2015.----------

No existiendo nada más que agregar de deja constancia de lo actuado siendo las siete horas y cuarenta y cinco minutos.----------

MUNICIPALIDAD DE ITÁ
Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Atilio Martín Aquino T.
Encargado U.O.C.